Universidad Nacional del Este

Facultad de Filosofía

Km. 8 Acaray - Campus Universitario - Tel.: 575 518/575 298
Ciudad del Este - Paraguay

0002785

Orden de Servicio

Ciudad del Este, 01 de octubre de 2.021

Señores: FENIX S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS

Ref.: De acuerdo con su oferta presentada en fecha: ..... sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicios.

Adquisición de Polizas de Seguros - IDV= 391510

NOTA: a) - La presente orden caduca automáticamente si no se cumple sus términos y condiciones
b) - Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar presente orden a su factura.

Item	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe
01	EVE	Servicio de seguro de vehi-culo.	01	1.700.000	1.700.000
02	EVE	Seguro contra incendio del edificio y contenido.	01	2.000.000	2.000.000
05	EVE	Seguro de valor en caja fuerte y/o ventanilla	01	1.500.000	1.500.000
				Total:	5.200.000

Son: Guaranies cinco millones doscientos mil

Plano de Entrega: No mayor a 5 días hábiles Lugar de Entrega: Facultad de Filosofía

Forma de Pago: A crédito

Imputación Presupuestaria:

Recibí conforme	Contabilidad	Administración	Decano
José Lerta Encargado Sucursal Ciudad del Este FENIX S.A. de Seguros y Reaseguros	Lic. Rodolfo Barrio Contador Filosofía UNE	Mag. Ma. Luz Ortiz Direc. de Adm. y Finanzas Facultad de Filosofía - UNE	Dra. Paola Sánchez de Vergara Decana Facultad de Filosofía UNE

06 Tal. 50x3 - 2.751 al 3.050 / Enero / 2012

Escaneado con CamScanner